

RESUMEN EJECUTIVO

NOMBRE DEL PROYECTO: Fortalecimiento de la planificación del uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras a nivel nacional.

CODIGO BPIN: 2013011000145

FECHA ACTUALIZACIÓN: Enero de 2016

1. Antecedentes y justificación

La desarticulación e ineficiencia de los instrumentos de política para orientar el uso eficiente del suelo rural en Colombia ha contribuido junto con otros factores a que el territorio presente problemas de subutilización y sobreexplotación del suelo rural.

El mapa actual de conflictos de uso del suelo del país¹, es insumo esencial para orientar decisiones en el proceso de formulación de políticas, reglamentación y planificación del territorio. En este orden, para abordar la planificación del uso eficiente del suelo rural y proyectos de adecuación de tierra a escalas detalladas, surgen nuevos desafíos en el desarrollo de lineamientos/instrumentos técnicos, que aporten información pertinente acorde a las necesidades de procesos presentes en el territorio.

Entre los desafíos está la necesidad de suministrar a entes territoriales y autoridades ambientales, lineamientos técnicos del uso eficiente del suelo rural para incorporarlos a los procesos de formulación y revisión de planes de ordenamiento territorial (POT) y planes de desarrollo (PDM). Para 2014, la mayoría de los POT cumplen su vigencia por consiguiente deberán realizar una revisión estructural de sus componentes.

A su vez el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, establece diferentes estrategias para promover la articulación de recursos y acciones entre distintos niveles de gobierno y esta tarea que requerirá metodologías para la evaluación de tierras y la zonificación de usos agropecuarios y forestales ajustadas a las realidades actuales y desarrolladas puntualmente para el sector.

¹ Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, IGAC, SINCHI, IDEAM, INVEMAR, Parques Nacionales, INCODER, Corpoica, Instituto Alexander von Humboldt, 2012, Proyecto Conflictos Uso del Territorio Colombiano Esc. 1:100.000. Bogotá. 212 Pags.

Bajo el compromiso de orientar la política de gestión del territorio para usos agropecuarios, la Dirección de Uso Eficiente del Suelo Rural y Adecuación de Tierras, elaboró un conjunto de lineamientos, criterios, instrumentos, a través de los cuales orienta el proceso de ordenamiento productivo desde los componentes de adecuación de tierras y uso eficiente del suelo rural con fines agropecuarios en el territorio nacional.

Descripción de los principales beneficios del proyecto

- Se contribuirá a cerrar la enorme brecha entre la vocación y el uso actual del suelo rural, como una acción fundamental para incrementar la productividad y la conservación de los recursos ambientales.
- Se aplicarán metodologías técnicamente sustentadas para la implementación de sistemas productivos de acuerdo con la vocación del suelo, en adición a esto armonizar el uso eficiente del suelo con respecto a su aptitud; ya sea agrícola, forestal, pecuaria, acuícola y pesquero, permitirá garantizar la sostenibilidad y rentabilidad del sector agropecuario.
- Se planificarán distritos de riego obedeciendo a un proceso técnicamente sustentado y acorde a las necesidades del país; igualmente su operación será eficiente en manos de los usuarios garantizando la sostenibilidad.
- Se aprovechará eficientemente el agua proveniente de fuentes naturales, repercutiendo directamente en la rentabilidad y sostenibilidad de los sistemas productivos.
- Se implementarán sistemas de riego obedeciendo a una planificación armonizada entre las entidades encargadas y con base en los lineamientos técnicos, económicos, sociales y ambientales establecidos.
- Se avanzará en la consecución, consolidación y estandarización del portafolio de proyectos de adecuación de tierras; con el fin de disponer de datos precisos, confiables y oportunos, y su posterior validación con los criterios formulados por la UPRA

2. Objetivo

Articular los instrumentos de política para orientar el uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras en Colombia, contribuyendo junto con otros factores a que el territorio reduzca los problemas de subutilización y sobreexplotación.

3. Descripción

Para el 2015 el Proyecto de “Fortalecimiento de la planificación del uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras a nivel nacional” se desarrolló a través de las siguientes actividades:

Objetivo Específico 1: Consolidar información en materia de uso eficiente y adecuación de tierras para emplearla en procesos de planificación

Actividad 1.1: Estructurar la información de la dirección de uso eficiente del suelo y adecuación de tierras

En materia de Adecuación de Tierras - ADT, la UPRA tiene como función en la Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras “Dirigir los sistemas de información sobre los procesos de adecuación de tierra y el uso eficiente del suelo rural productivo...” y “Asesorar al Director General de la Unidad en los criterios y metodologías para establecer el estado de los procesos de adecuación de tierras”, para lo cual, en el año 2015, partió de la información disponible de los proyectos en sus diferentes etapas de pre-inversión incluidos en el plan básico de ADT de INCODER 2014 , con el fin de elaborar un documento con un marco conceptual para la planificación y estructuración del banco de proyectos de adecuación de tierras fase 1.

Objetivo Específico 2: Desarrollar metodologías, lineamientos y criterios para la planificación del uso eficiente del suelo rural y proyectos de adecuación de tierras.

Actividad 2.1: Desarrollar estudios para la planificación del uso eficiente del suelo, la adecuación de tierras y el ordenamiento productivo.

En el marco de esta actividad, se generó un documento que contiene el informe técnico de la evaluación de tierras para 29 municipios en el centro y sur Departamento del Cauca y 11 de la región del Catatumbo.

De otra parte, se brindó orientación técnica para la formulación del plan de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural en los territorios priorizados. Otro de los productos generados fue la zonificación del territorio nacional con fines agropecuarios para las cadenas de Palma de Aceite, Papa, Maíz y Arroz proyecto que contiene los mapas nacionales por cadenas.

Como elemento de enlace entre el diseño de la metodología realizado en el año 2014 y la implementación y validación de la misma para el año 2015, se tenía previsto llevar a cabo la segunda fase que consistía en validar la metodología en la Altillanura Colombiana, municipio de Puerto Gaitán, Meta, con importancia para el tema de planificación y ordenamiento productivo de ésta Región del país que permitirá materializar la gestión del territorio a escala semidetallada (1:25.000). Por razones técnicas, este producto se finalizará durante el primer trimestre de 2016.

Actividad 2.2: Desarrollar instrumentos para la planificación del uso eficiente del suelo, la adecuación de tierras y el ordenamiento productivo.

Como elemento de enlace que permitiera materializar la gestión del territorio se desarrolló una metodología a escala general para determinar las zonas potenciales para adecuación de tierras a escala 1:100.000 y su validación correspondiente la cual involucró aspectos biofísicos, económicos, sociales, ambientales, jurídicos e institucionales. En cuanto a los procesos de ordenamiento productivo a nivel sectorial, se avanzó en la generación de insumos para la formulación del plan de ordenamiento productivo y social de la propiedad para la industria avícola, mediante la elaboración de lineamientos, criterios e instrumentos técnicos para la planificación y el ordenamiento territorial del sector.

Por otro parte, con el fin de incorporar criterios de competitividad a los procesos de ordenamiento productivo, se realizó un análisis del desempeño competitivo para cadenas agropecuarias priorizadas, como insumo para orientar los procesos de planificación y uso eficiente del suelo considerando la perspectiva de los mercados.

Con el fin de visibilizar las áreas de mayor importancia para el sector acuícola y pesquero, la UPRA y la AUNAP, sumaron esfuerzos con miras a elaborar una metodología que permitirá priorizar las alternativas de producción y las zonas con mayor aptitud para el subsector. Como resultado de este trabajo conjunto, se

cuenta con el mapa nacional preliminar escala 1:100.000 de la zonificación acuícola y pesquera, un insumo fundamental para direccionar el ordenamiento productivo del subsector

Actividad 2.3: Desarrollar lineamientos y criterios para la planificación del uso eficiente del suelo, la adecuación de tierras y el ordenamiento productivo.

Con el desarrollo de esta actividad se generaron documentos que contienen lineamientos y criterios generales para la planificación del uso eficiente del suelo, la adecuación de tierras y el ordenamiento productivo del suelo rural como elementos orientadores de la política, aplicables a diferentes escalas en el territorio y enfocado a los diferentes actores que confluyen en éste.

Es así como se dio continuidad al proceso de adecuación de tierras y se generaron directrices para establecer los criterios para priorización y viabilización de proyectos de adecuación de tierras y se elaboraron las guías en la etapa de inversión (construcción, rehabilitación, complementación y/o ampliación de distritos de adecuación de tierras) y la etapa de administración, operación, mantenimiento y manejo integrado de los distritos de adecuación de tierras, mediante lineamientos, criterios y la estructura del instrumento, que permitirá que éstas sean efectivas, oportunas y transparentes, dando las bases para la construcción, administración, operación y mantenimiento, de forma tal que el proceso de adecuación de tierras se ejecute de manera integral y se realice de acuerdo a estándares de planeación.

Así mismo, se elaboró marco estratégico de la política nacional de adecuación de tierras, a partir de la elaboración de un diagnóstico el cual permitirá plantear la formulación de la política, para los temas específicos de riego, drenaje y control de inundaciones a nivel nacional.

Por otro lado, para fortalecer los procesos de ordenamiento y planificación a nivel territorial, se elaboraron lineamientos, criterios e instrumentos generales para la incorporación de aspectos de mercado a la planificación y ordenamiento productivo agropecuario, de tal manera que se identifiquen y prioricen las alternativas productivas con mayor perfil competitivo con base en un análisis técnico del mercado, su evolución y principales tendencias.

De igual forma, se llevó a cabo la actualización del Manual de Normas Técnicas Básicas para la realización de Proyectos de Adecuación de Tierras, el cual

contempla las etapas de desarrollo de los proyectos, con alcance detallado de los estudios requeridos

Objetivo Específico 3: Realizar seguimiento y evaluación de políticas en términos de uso eficiente del suelo rural y adecuación de tierras

Actividad 3.1: Actualizar la línea base de uso eficiente del suelo y adecuación de tierras.

La presente actividad tuvo como objetivo actualizar la línea base de uso eficiente del suelo y adecuación de tierras según la estructura temática del Ordenamiento Productivo y de la DUES. Esta actualización permitirá el monitoreo, seguimiento y evaluación de planes, programas, proyectos y políticas públicas relativas a la GESTUA, y facilitará el proceso de toma de decisiones a instancias directivas para para la consecución de niveles óptimos de gestión

Objetivo Específico 4: *Orientar la intervención armonizada de las instituciones en la gestión territorial de usos agropecuarios*

Actividad 4.1. Definir estrategia con los mecanismos de intervención para la gestión de la planificación del uso eficiente del suelo, adecuación de tierras y ordenamiento productivo territorial del uso del suelo rural.

Bajo las disposiciones constitucionales relativas al sector agropecuario, se tenía proyectado formular una estrategia que articulara y coordinara las intervenciones de los diferentes sectores, con el fin de planificar adecuadamente los usos del suelo rural en concordancia con todos actores en el ámbito nacional, regional y local, así como a nivel intersectorial en función del desarrollo rural, a través de la elaboración de un documento con el estudio de impacto de megaproyectos minero-energéticos, agrícolas y de infraestructura en el centro y sur del Cesar y sur de Bolívar, el cual permitiera conocer las condiciones actuales del territorio y las presiones a las que está sujeto para generar las bases para la formulación de estrategias y/o instrumentos de planificación puntuales para la región de estudio. Este producto no se llevó a cabo para la vigencia 2015, teniendo en cuenta que fue afectado por el Decreto de Aplazamiento de Presupuesto del Gobierno Nacional No. 0377 del 4 de marzo de 2015.

Objetivo Específico 5: Fortalecer la administración, atención, control y organización institucional.

Actividad 5.1. Realizar talleres, eventos y publicaciones requeridos por el proyecto de uso eficiente del suelo y adecuación de tierras.

Con esta actividad se buscó fortalecer la gestión institucional de la UPRA y los productos generados para el uso eficiente del suelo y adecuación de tierras, a través de la realización de eventos y talleres técnicos y académicos, y publicaciones a través de diferentes medios impresos y virtuales en temas de Ordenamiento productivo y adecuación de tierras.

4. Esquema de financiación

A continuación se presenta la ejecución presupuestal del proyecto a Diciembre 31 de 2015:

El proyecto “Fortalecimiento de la planificación del uso eficiente del suelo rural y la adecuación de tierras a nivel nacional.” tuvo una apropiación inicial de \$6.775.000.000, luego según el Decreto 2240 del 24 de noviembre de 2015 se realizó una reducción en la apropiación inicial de \$ 800.000.000 para una apropiación final de \$5.975.000.000.

La reducción de la apropiación inicial por objetivos y actividades se muestra a Continuación:

Cuadro 1
Resumen Ejecución Presupuestal 2015

OBJETIVOS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	Recursos Asignados	Recursos asignados a Decreto 2240 (Reducción de apropiaciones)	Recursos ejecutados \$	% de cumplimiento
Objetivo 1: Consolidar información en materia de uso eficiente y adecuación de tierras para emplearla en procesos de planificación.	385.500.000	367.625.000	365.609.857	99,5%
Actividad 1.1: Estructurar la información de la Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras	385.500.000	367.625.000	365.609.857	99,5%
Objetivo 2: Desarrollar metodologías, lineamientos y criterios para la planificación del uso eficiente del suelo rural y proyectos de adecuación de tierras.	5.203.550.000	4.826.604.079	4.724.942.636	97,9%
Actividad 2.1: Desarrollar estudios para la planificación del uso		2.773.076.529	2.701.043.543	97,4%

eficiente del suelo, la adecuación de tierras y el ordenamiento productivo.	2.810.780.000			
Actividad 2.2: Desarrollar instrumentos para la planificación del uso eficiente del suelo, la adecuación de tierras y el ordenamiento productivo.	635.170.000	698.020.000	679.168.639	97,3%
Actividad 2.3: Desarrollar criterios y lineamientos para la planificación del uso eficiente del suelo, la adecuación de tierras y el ordenamiento productivo.	1.357.600.000	1.355.507.550	1.344.730.454	99,2%
Objetivo 3: Realizar seguimiento y evaluación de políticas en términos de uso eficiente del suelo rural y adecuación de tierras.	213.200.000	213.200.000	213.200.000	100%
Actividad 3.1: Actualizar la línea base de uso eficiente del suelo y adecuación de tierras.	213.200.000	213.200.000	213.200.000	100%
Objetivo 4: Orientar la intervención armonizada de las instituciones en la gestión territorial de usos agropecuarios	410.000.000	10.000.000	6.722.226	67,2%

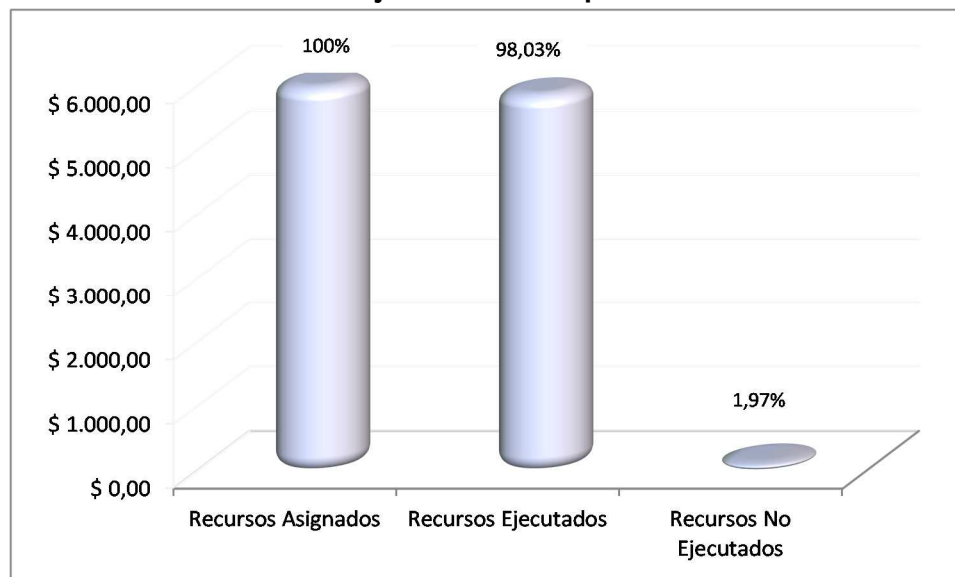
Actividad 4.1: Definir estrategia con los mecanismos de intervención para la gestión de la planificación del uso eficiente del suelo, adecuación de tierras y ordenamiento productivo territorial del uso del suelo rural	410.000.000	10.000.000	6.722.226	67,2%
Objetivo 5: Fortalecer la administración, atención, control y organización institucional	562.750.000	557.570.921	547.065.551	98,1%
Actividad 5.1: Realizar talleres, eventos y publicaciones requeridos por el proyecto en temas de uso eficiente de suelo y adecuación de tierras.	562.750.000	557.570.921	547.065.551	98,1%
TOTAL	6.775.000.000	5.975.000.000	5.857.540.270	98,0%

Cuadro 2
Recursos Ejecutados
(Millones de pesos corrientes)

Vigencia	Recursos Asignados a Decreto 2240 (1)	Recursos Ejecutados (2)	% Ejecutado (2)/(1)	Recursos No Ejecutados (1)-(2)
2015	5.975.000.000	5.857.540.270	98,0%	117,459.730

-
- 1/ Recursos asignados
2/ Compromisos
3/ Ejecución a diciembre 31 de 2015

Grafico 1 Ejecución Presupuestal 2015



En total se comprometieron \$5.857,30, es decir el **98%** de los recursos asignados al proyecto, con los cuales se cumplió el objeto del mismo.

Es importante aclarar que el 1% de los recursos no ejecutados corresponden al Plan de Austeridad.

Así mismo, la no ejecución de la totalidad de los recursos asignados al Proyecto, no limitó el cumplimiento de los productos programados por parte de la Dirección de Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras, los cuales tuvieron una ejecución física del 98%; el 2% pendiente se ejecutará durante el primer semestre del 2016 y corresponde a los siguientes productos:

- Un documento con la aplicación y validación de la metodología de evaluación de tierras escala 1:25.000 en un sector de la altillanura

Como elemento de enlace entre el diseño de la metodología realizado en el año 2014 y la implementación y validación de la misma para el año 2015, se tenía previsto llevar a cabo la segunda fase que consistía en validar la metodología en la Altillanura Colombiana, municipio de Puerto Gaitán, Meta, con importancia para el tema de planificación y ordenamiento productivo de ésta Región del país que permitiría materializar la gestión del territorio a escala semidetallada (1:25.000). Sin embargo, para la caracterización de las unidades de tierra, que son base fundamental para la aplicación de la metodología, se contaba con que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi enviara la información terminada de los estudios de suelos semidetallados de las zonas de estudio para el mes de julio, pero no fue posible contar con dicha información por parte de la entidad sino hasta el mes de Noviembre, razón por la cual este producto se estará entregando durante el primer trimestre del 2016.

- Seis (6) publicaciones en temas de ordenamiento productivo y adecuación de tierras

Para el 2015 se suscribió un contrato interadministrativo con la Imprenta Nacional de Colombia para fortalecer la gestión institucional de la UPRA y los productos generados para el uso eficiente del suelo y adecuación de tierras.

Sin embargo, fue necesario prorrogar el tiempo de ejecución del contrato suscrito con la Imprenta, toda vez que los productos de la Dirección se sometieron a validación técnica, revisión de pares temáticos y socialización con actores que conllevó a prorrogar los tiempos de edición temática para garantizar las versiones finales; por esta razón se reprogramaron las fechas de corrección de texto, estilo, diseño y diagramación. En el caso específico de Cadenas se llevó a cabo la validación en territorio y por parte de los gremios se presentaron algunos ajustes de aspectos técnicos los cuales requirieron efectuar algunas mejoras en el

documento. Así mismo, se oficializó a mediados del mes de Septiembre de 2015 por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el “Estudio Nacional del Agua, 2014”; situación que implicó revalidar y actualizar técnicamente los conceptos y criterios que fueron definidos a comienzo del año por parte de la UPRA para el mapa de Zonificación de las áreas potenciales de Adecuación de Tierras, a escala 1:100.000 para el Territorio Colombiano. Este producto se finalizará durante el primer semestre de 2016

5. Logros y Metas

En materia de adecuación de tierras, la estructuración del banco de proyectos permitió recuperar los estudios técnicos de los proyectos de adecuación de tierras de mediana y gran escala, que fueron elaborados en su momento por entidades como el HIMAT, INAT e INCODER. Actualmente se cuenta con el 90% del portafolio de proyectos digitalizado y disponible para ejercicios de planificación.

De otro lado, el país cuenta con los lineamientos para elaborar, revisar y evaluar los estudios en las etapas de inversión y AOMMI (administración, operación, mantenimiento y manejo integral) para proyectos de adecuación de tierras de mediana y gran escala. De igual manera se dispone de un manual de normas técnicas, el cual contiene los estándares técnicos actualizados incluyendo esquemas internacionales con el fin de mejorar la utilización de los recursos públicos.

Estratégicamente se cuenta con un marco para la política nacional de adecuación de tierras, el cual como punto de partida facilitará las decisiones del MADR en términos de ejes temáticos estratégicos, actores, costos y tiempos, así como motivar la construcción de agendas de Gobierno para su desarrollo.

Se cuenta con una metodología integral para determinar zonas aptas de ADT, la cual soportará las decisiones de inversión en nuevos proyectos de ADT, siguiendo criterios técnicos, sociales, ambientales y económicos, direccionando a su vez la producción agropecuaria en armonía con el uso eficiente de los recursos.

De otra parte, en el contexto del uso eficiente del suelo, se generaron y validaron los siguientes instrumentos: las metodologías de zonificación de aptitud del suelo, las guías técnicas de análisis de mercados agropecuarios y lineamientos para el ordenamiento productivo y social de la propiedad.

Respecto a las metodologías de zonificación de aptitud se evidenciaron los siguientes logros: Se cuenta con dos guías técnicas para incluir criterios de mercados agropecuarios a los procesos de formulación de los planes de ordenamiento productivo.

Se elaboraron los modelos conceptuales y cartográficos para las cadenas de caucho, cacao, maíz-arroz, hortofrutícola (Aguacate Hass, mango, Uchuva, piña, fresa, papaya, sandía, brócoli) papa y palma, avicultura, acuicultura, pesca a escala 1:100.000. A su vez se logró la versión final de los mapas de aptitud de cacao, caucho, palma y papa. La primera versión de los mapas de aptitud de arroz, maíz, aguacate. A mediados de 2016 se contará con los mapas de mango, piña, fresa, papaya, ají, pimentón y cebolla bulbo, avicultura y acuicultura.

De igual manera se generó la metodología de evaluación de tierras con fines agropecuarios a escala 1:25.000 la cual facilita la toma de decisiones para el uso eficiente del suelo rural. Para el 2016 se contará con una metodología validada en los municipios de Santa Rosalía y Puerto Gaitán.

Los departamentos de Tolima, Cauca, Norte de Santander y San Andrés fueron los escenarios territoriales para la validación e implementación de los lineamientos para la formulación de los planes de ordenamiento productivo y social de la propiedad.

En términos de línea base, en el 2015, los temas de reconversión productiva, agricultura familiar, adecuación de tierras, producción agropecuaria a gran escala, componente biofísico y mercados agropecuarios, cuentan con bases claras normativas, conceptuales, teóricas, institucional, identificación de actores e indicadores debidamente soportados de Estado y presión.

Para el proyecto de inversión de la Dirección de Uso se tenían proyectados los siguientes indicadores:

	Producto	Indicador	Avance a la fecha
Indicadores de seguimiento	Un documento con un marco conceptual para la planificación y estructuración del banco de proyectos de adecuación de tierras fase 1.	Estudios y Diseños Realizados	100%

	Un documento con un informe técnico de evaluación de tierras para 29 municipios del Cauca con sus mapas de evaluación y sus mapas de aptitudes altas y moderadas.	Estudios y Diseños Realizados	100%
	Un documento con un informe técnico de evaluación de tierras para 11 municipios del Catatumbo con sus mapas de evaluación y sus mapas de aptitudes altas y moderadas.	Estudios y Diseños Realizados	100%
	Un documento de las etapas de diagnóstico y geoprospectiva de los proyectos de ordenamiento productivo con enfoque territorial en zonas priorizadas.	Estudios y Diseños Realizados	100%
	Un documento con una metodología y la zonificación del territorio nacional con fines agropecuarios para las cadenas productivas priorizadas.	Estudios y Diseños Realizados	100%
	Un documento con la aplicación y validación de la metodología de evaluación de tierras escala 1:25.000 en un sector de la alfillanura.	Estudios y Diseños Realizados	64,5%
	Un documento con una metodología y aplicación a escala general para establecer las áreas potenciales de adecuación de tierras a escala 1:100.000.	Estudios y Diseños Realizados	100%
	Un documento con una metodología y aplicación a escala general para establecer las áreas potenciales de zonas aptas producción avícola a escala 1:100.000.	Estudios y Diseños Realizados	100%
	Un documento con una metodología y aplicación a escala general para establecer las áreas	Estudios y Diseños Realizados	100%

	potenciales de zonas aptas producción acuícola y pesquera a escala 1:100.000.		
	Un documento con el análisis de desempeño competitivo comercial para cadenas agropecuarias priorizadas.	Estudios y Diseños Realizados	100%
	Un documento con la actualización del manual de normas técnicas básicas para realización de proyectos de adecuación de tierras.	Estudios y Diseños Realizados	100%
	Un documento con las directrices para elaborar, revisar y evaluar los estudios en las etapas de inversión y AOM para proyectos de adecuación de tierras.	Estudios y Diseños Realizados	100%
	Un documento con el marco estratégico de la política nacional de adecuación de tierras - Fase 1.	Estudios y Diseños Realizados	100%
	Un documento con LCI generales para la incorporación de aspectos de mercado al ordenamiento productivo.	Estudios y Diseños Realizados	100%
	Un documento de indicadores nacionales de línea base de uso eficiente del suelo y ordenamiento productivo.	Estudios y Diseños Realizados	100%
	Seis (6) publicaciones en temas de ordenamiento productivo y adecuación de tierras.	Publicaciones Realizadas (manuales, Documentos, Revistas, Etc).	82%

En el marco de los indicadores de productos se realizaron los siguientes estudios:

- ✚ Un documento con un marco conceptual para la planificación y estructuración del banco de proyectos de adecuación de tierras fase 1.
- ✚ Un documento con un informe técnico de evaluación de tierras para 29 municipios del Cauca con sus mapas de evaluación y sus mapas de aptitudes altas y moderadas.

- ✚ Un documento con un informe técnico de evaluación de tierras para 11 municipios del Catatumbo con sus mapas de evaluación y sus mapas de aptitudes altas y moderadas.
- ✚ Un documento de las etapas de diagnóstico y geopropectiva de los proyectos de ordenamiento productivo con enfoque territorial en zonas priorizadas.
- ✚ Un documento con una metodología y la zonificación del territorio nacional con fines agropecuarios para las cadenas productivas priorizadas.
- ✚ Un documento con la aplicación y validación de la metodología de evaluación de tierras escala 1:25.000 en un sector de la altillanura.
- ✚ Un documento con una metodología y aplicación a escala general para establecer las áreas potenciales de adecuación de tierras a escala 1:100.000.
- ✚ Un documento con una metodología y aplicación a escala general para establecer las áreas potenciales de zonas aptas producción avícola a escala 1:100.000.
- ✚ Un documento con una metodología y aplicación a escala general para establecer las áreas potenciales de zonas aptas producción acuícola y pesquera a escala 1:100.000.
- ✚ Un documento con el análisis de desempeño competitivo comercial para cadenas agropecuarias priorizadas.
- ✚ Un documento con la actualización del manual de normas técnicas básicas para realización de proyectos de adecuación de tierras.
- ✚ Un documento con las directrices para elaborar, revisar y evaluar los estudios en las etapas de inversión y AOM para proyectos de adecuación de tierras.
- ✚ Un documento con el marco estratégico de la política nacional de adecuación de tierras - Fase 1.
- ✚ Un documento con LCI generales para la incorporación de aspectos de mercado al ordenamiento productivo.
- ✚ Un documento de indicadores nacionales de línea base de uso eficiente del suelo y ordenamiento productivo.
- ✚ Durante el 2015 se llevaron a cabo las siguientes publicaciones:
 - Zonificación para plantaciones forestales con fines comerciales
 - Criterios Generales para la Agricultura Familiar
 - Lineamientos, criterios e instrumentos generales y específicos para procesos de Adecuación de Tierras

A continuación se presenta los indicadores de gestión:

	Gestión	Indicador	Avance a la fecha
Indicadores de seguimiento	Seis (6) eventos en temas de ordenamiento productivo y adecuación de tierras.	Eventos de difusión realizados	100%

6. Restricciones y limitaciones

6.1. Exógenos (Imprevistos potenciales que no es tan bajo el control directo de los responsables y pueden afectar el logro de sus cometidos)

Para el desarrollo del Documento con la aplicación y validación de la metodología de evaluación de tierras escala 1:25.000 en un sector de la altillanura, para llevar a cabo la caracterización de las unidades de tierra, que son base fundamental para la aplicación de la metodología, se contaba con que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi enviara la información terminada de los estudios de suelos semidetallados de las zonas de estudio para el mes de julio, pero no fue posible contar con dicha información por parte de la entidad sino hasta el mes de Noviembre, razón por la cual este producto se estará entregando durante el primer trimestre del 2016.

De otro lado, teniendo en cuenta que para la publicación de los productos generados por Dirección Técnica de USO, los documentos se sometieron a validación técnica, revisión de pares temáticos y socialización con actores, se generaron ajustes técnicos situación que conllevó a prorrogar los tiempos de edición temática para garantizar las versiones finales. Así mismo, se oficializó a mediados del mes de septiembre de 2015 por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el "Estudio Nacional del Agua, 2014"; situación que implicó revalidar y actualizar técnicamente los conceptos y criterios que fueron definidos a comienzo del año por parte de la UPRA para el mapa de Zonificación de las áreas potenciales de Adecuación de Tierras, a escala 1:100.000 para el Territorio Colombiano. Los productos pendientes de publicación se terminarán durante el primer semestre de 2016.

7. Contactos del proyecto

Daniel Alberto Aguilar
Director Técnico
Dirección Uso Eficiente del Suelo y Adecuación de Tierras
Unidad de Planificación de Tierras Rurales,
Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios, UPRA
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Calle 35 No. 5 - 81
Bogotá D. C., Colombia
(+57 1) 245 7307 Código postal: (110311)
Ubicación: <http://goo.gl/maps/8dN0c>

8. Biografía y referencias del documento

- Constitución Política de Colombia de 1991
- Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014
- Decreto 4145/2011 por la cual se crea la Unidad de Planificación de Tierras Rurales, Adecuación de Tierras y Usos Agropecuarios
- Plan Estratégico Sectorial
- Mapa actual de conflictos de uso del suelo del país. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, IGAC, SINCHI, IDEAM, INVEMAR, Parques Nacionales, INCODER, Corpoica, Instituto Alexander von Humboldt, 2012, Proyecto Conflictos Uso del Territorio Colombiano Esc. 1:100.000. Bogotá. 212 Pags
- Indicadores de conflictos de uso del suelo. MADR, MADS, INCODER, CORPOICA, IDEAM, UAESPNN, IAVH, INVEMAR SINCHI, INGEOMINAS y IGAC, 2012. Proyecto Conflictos de Uso del Territorio Colombiano Escala 1:100.000. Coordinación Técnica. Bogotá, P. 212
- Ley 1551 de 2012 donde se le otorgan funciones específicas a la UPRA para orientar la formulación de planes de ordenamiento territorial y planes de desarrollo municipales
- Plan Básico de Adecuación de Tierras de INCODER 2014
- Ley 388/97
- Ley Orgánica de los Planes de Desarrollo, (Ley 152 de 1994, artículo 41)
- http://www.dane.gov.co/reloj/reloj_animado.php